

# EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS

## EQUIELEC S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS EQUIELEC S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República de Ecuador, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Indanza No. 140, de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de todo el capital social, de la siguiente forma:

| Nombre de los socios               | Capital social | %     |
|------------------------------------|----------------|-------|
| Pablo Antonio Sanchez Urbina       | 28.400         | 75.94 |
| Mario Ricardo Sandoval de la Cueva | 9.000          | 24.06 |
| TOTAL                              | 37.400         | 100   |

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento (100%) capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, luego de confirmado el quórum requerido por secretaría:

- 1.- Aprobación de Balances correspondientes del año 2019.
- 2.- Aprobación de Informe de Gerente correspondiente del año 2019.
- 3.- Resolución respecto del pago de utilidades correspondiente del año 2019.
- 4.- Aprobación de Informe de Comisario del año 2019.

Preside la reunión el señor Pablo Antonio Sanchez Urbina, Gerente de la Compañía.  
Actúa como secretario el señor Mario Ricardo Sandoval Socio.

Debidamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria, la presidencia somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

Debidamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la gerencia somete a consideración de los presente los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances correspondientes al año 2019:

Toma la palabra el señor Pablo Antonio Sanchez Urbina y manifiesta que es necesario que de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2019, por lo que los presenta



# EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS

## EQUILEC S.A.

para la revisión y aprobación de los accionistas. Los accionistas dan lectura a los correspondientes balances y realizan su análisis.

Toma la palabra el señor Mario Ricardo Sandoval de la Cueva, accionista de la compañía y manifiesta que se encuentra de acuerdo con los balances presentados y la situación de la empresa por lo que solicita se someta a votación y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se deja constancia que el señor Pablo Antonio Sanchez Urbina se abstiene de aprobar los balances en razón de que es el gerente general y representante legal.

Se somete a votación, estando todos los accionistas de acuerdo con el balance y estado de situación presentado por lo que se aprueba por unanimidad.

### **2.- Aprobación de informe de gerente, correspondiente al Año 2019.**

Toma la palabra el accionista y gerente general de la compañía señor Pablo Antonio Sanchez Urbina y pone a consideración de los accionistas el informe de gerente de la compañía. Manifiesta que la empresa ha realizado en este año movimientos los cuales están reflejados en el balance.

Toma la palabra el accionista señor Mario Ricardo Sandoval de la Cueva y manifiesta que se encuentra de acuerdo por el informe presentado por el gerente general, por lo que solicita se someta a votación de los accionistas el informe de gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.,

Se somete a votación el informe de gerente correspondiente al año 2019, el cual es aprobado por unanimidad de los socios.

### **3.- Resolución respecto del pago de utilidades correspondiente al año 2019.**

Toma la palabra el Gerente General y Accionista señor Pablo Antonio Sanchez Urbina y manifiesta que conforme el balance y a la situación conocida por los accionistas que fue aprobado en esta Junta General Universal Extraordinaria se debe decidir respecto de la distribución de las utilidades en el ejercicio económico 2019, por lo que propone se reinviertan las mismas.

Toma la palabra el accionista Mario Ricardo Sandoval de la Cueva y manifiesta que se encuentra de acuerdo en la reinversión de las utilidades y solicita que por secretaria se someta a votación y apruebe la reinversión de utilidades de acuerdo a la ley.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la voluntad de todos los accionistas de reinvertir las utilidades del ejercicio económico 2019.

# **EQUIPOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS EQUIELEC S.A.**

## **4.- Aprobación de Informe de Comisario del año 2019.**

El accionista Pablo Antonio Sánchez Urbina indica que se debe conocer y aprobar el Informe de Comisario por lo que solicita se de lectura del mismo.

Luego de la lectura los accionistas dan por conocido el Informe de Comisario y someten a votación para aprobación del mismo.

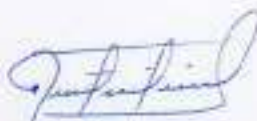
Luego de la votación correspondiente, los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la gerencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal Extraordinaria.

Se levanta la reunión a las doce y treinta minutos del mismo día.



**Pablo Antonio Sanchez Urbina**  
**Gerente General -Accionista**



**Mario Ricardo Sandoval de la Cueva**  
**Secretario - Accionista**